

Palacio Legislativo de San Lázaro, México, D. F., a 10 de octubre de 2013.

Siendo las 08:30 horas, con la presencia del Dip. Ricardo Anaya Cortés, Presidente; del Dip. José González Morfín, Vicepresidente; del Dip. Francisco Arroyo Vieyra, Vicepresidente; de la Dip. Aleida Alavez Ruiz, Vicepresidenta; de la Dip. Maricela Velázquez Sánchez, Vicepresidenta; de la Dip. Angelina Carreño Mijares, Secretaria; del Dip. Xavier Azuara Zúñiga, Secretario; del Dip. Javier Orozco Gómez, Secretario; de la Dip. Magdalena Núñez Monreal, Secretaria; del Dip. Fernando Bribiesca Sahagún, Secretario; del Mtro. Mauricio Farah Gebara, Secretario General; del Lic. Juan Carlos Delgadillo Salas, Secretario de Servicios Parlamentarios; del Lic. Francisco de Silva Ruiz, Secretario de Servicios Administrativos y Financieros; del C. Luis Eduardo Espinoza Pérez, Secretario Ejecutivo de la Junta de Coordinación Política; y del Lic. Humberto Aguilar Coronado, Secretario Técnico, dio inicio la reunión de trabajo de la Mesa Directiva.

- 1. Se dio lectura y fue aprobado el Orden del Día de la reunión.
- 2. Se sometió a consideración y fue aprobada el Acta de la reunión del día 8 de octubre de 2013.
- 3. Se revisó y acordó el proyecto del Orden del Día de la sesión correspondiente al 10 de octubre de 2013.

Se informó que se tienen registrados los siguientes asuntos: 2 comunicaciones; 4 minutas; 1 agenda política; 19 dictámenes a discusión (9 de ley o decreto, 8 de punto de acuerdo, y 2 negativos); 57 iniciativas de diputados; 9 proposiciones con punto de acuerdo; y 3 efemérides.

Se acordó que la mecánica de desarrollo de la sesión sea como sigue:

- Comunicaciones.
- Agenda legislativa relativa al Centenario de la disolución del Congreso.
- Desahogar dos dictámenes de ley o decreto. Específicamente los inscritos con los números 1 y 3, para lo cual se ajustó el orden del día.
- Presentación de iniciativas, dos por parte de cada uno de los grupos parlamentarios mayoritarios y una por parte de los minoritarios.



En virtud de la proximidad del cumplimiento del plazo legal para que el Pleno aborde los dictámenes relativos al paquete económico 2014, se hizo referencia a la necesidad de que en la conformación y desahogo del orden del día, para lo que resta del periodo de sesiones, se privilegien aquellos dictámenes que reflejen los mayores consensos.

En este contexto, se solicitó a la Secretaría de Servicios Parlamentarios elaborar una propuesta de criterios para integrar el orden del día, la cual considere alternativas para el desahogo oportuno de dictámenes y temas prioritarios, sin descuidar los temas que no son deliberativos como la presentación de iniciativas.

Dicha propuesta será conocida y analizada por este órgano en sesión próxima y, en su caso, puesta a la consideración de la Conferencia para la Programación de los Trabajos Legislativos.

- 4. Se dio cuenta con dos solicitudes de modificación de turno, respecto a las cuales se tomaron los siguientes acuerdos:
 - ➤ De los diputados Margarita Elena Tapia Fonllem, Loretta Ortíz Ahlf y Ricardo Mejía Berdeja, solicitan para dictamen la Proposición con punto de acuerdo por la que se requiere a la SRE integrar una delegación plural y de alto nivel en la segunda revisión del examen periódico universal ante el Consejo de Derechos Humanos de la ONU, el 23 de octubre de 2013 en Ginebra, Suiza.

Se ratifica el turno original: Se turna a la Comisión de Relaciones Exteriores, para dictamen.

- > De la Junta Directiva de la Comisión de Comunicaciones, solicita declinar el turno de dos minutas que provienen de la LIX Legislatura:
 - Que reforma y adiciona diversos artículos de la Ley de Aeropuertos, remitida el 16 de marzo de 2006.
 - Que reforma el artículo 47 de la Ley de Aviación Civil, remitida el 28 de abril de 2005.

Se modifica el turno original de cada una para quedar: Se turna a la Comisión de Transportes, para dictamen.



5. Asuntos generales.

5.1 La Secretaría Técnica de la Mesa Directiva informó que las diputadas Carla Alicia Padilla Ramos del GPPVEM y Leslie Pantoja Hernández del GPPAN, solicitan que sean distribuidos en el Pleno, folletos alusivos al tema de impuestos a tabacos y refrescos.

Al respecto, se acordó comunicar a las legisladoras que es obligación de la Mesa Directiva mantener una postura imparcial ante los temas que se discuten en la Cámara, por lo que en caso de repartirse dichos documentos, esto tendrá que hacerse por parte de las propias diputadas o personal a su cargo.

- 5.2 El Secretario Ejecutivo de la Junta de Coordinación Política informó que en su reunión del día de ayer, ese órgano acordó resolver el próximo lunes los siguientes temas:
 - Sobre la resolución pronunciada por la Sala Superior del TEPJF a través de la cual requiere al Pleno de la Cámara de Diputados informe a esa instancia sobre el cumplimiento de la ejecutoria relativa al proceso de elección de un candidato para ocupar la vacante generada en el Consejo General del IFE.
 - Sobre la emisión de convocatoria para ocupar el cargo de presidente y tres consejeros electorales del Consejo General del IFE, a partir del 1º de noviembre del año en curso.

Al respecto hicieron diversos comentarios sobre los momentos en que los integrantes de la Asamblea cuestionan a la Presidencia sobre ese tema, a lo cual la propia Secretaría de la Junta, señaló que el acuerdo de los coordinadores será notificado por escrito, a efecto de que se tengan elementos que informar en dado caso, al Pleno.

Por otra parte, se hizo referencia al tratamiento que se da a los comunicados de los otros poderes de la Unión, en especial aquellos que versan sobre resoluciones judiciales, señalando que es necesario garantizar



su atinado desahogo a efecto de que la Mesa Directiva no sea cuestionada por esas razones.

Derivado de lo anterior, se instruyó a la Dirección General de Asuntos Jurídicos, elaborar un listado de criterios, que permita tener mejores elementos para definir su trámite y despacho.

No habiendo más asuntos que tratar, se dio por concluida la reunión. -----Dip. Ricardo Anaya Cortés Presidente Dip. Francisco Arroyo Vieyra Dip. José González Morfín Vicepresidente Viceprésidente Dip. Maricela Velázquez Sánchez Aleida Alavez Ruiz Videpresidenta , Vicepresidenta Dip. Xavier Azuara Zúñiga Dip. Angelina Carreño Mijares Secretario Secretaria Dip. Javier Orozco Gómez Dip. Ángel Cedillo Hernández Secretarió Secretario Dip. Magdalena Núñez Monreal Dip. Merilyn & omez Pozos Secretaria Secretaria



Dip. Fernando Bribiesca Sahagún Secretario